



### **ANUNCIO**

El Tribunal en sesión celebrada el día 11 de enero de 2018 adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1) Declarar nulo el examen que, previo al inicio de la corrección, se identificó con el número 30 por el Tribunal, por desarrollar el opositor/a los tres temas propuestos, y no uno, como indican las bases del proceso.
- 2) Finalizada la corrección de los exámenes se procedió a la identificación de todos y cada uno de los códigos incorporados en la primera página de cada uno de ellos.
- 3) Hacer pública las calificaciones provisionales ordenadas por códigos, correspondientes al primer ejercicio, celebrado el pasado día 2 de diciembre de 2017, siendo el resultado el que figura a continuación:

<b>CÓDIGO</b>	<b>CALIFICACIONES PROVISIONALES</b>
1102	3,10
1103	1,90
1107	1,05
1137	5,70
1138	2,00
1139	6,70
1140	1,00
1594	2,00
1595	7,25
1596	1,85
1597	5,00
1598	5,00
1599	3,75
1600	2,60
1605	5,50
1608	6,95
1616	9,25
1702	7,75
1704	0,30
1705	2,00
1711	2,15
1714	0,15
1715	5,40

Código Seguro de verificación: 5ZYqkH1hJ8fF/w0R0Y78/g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Candelaria Gonzalez Jimenez	FECHA	11/01/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/2



5ZYqkH1hJ8fF/w0R0Y78/g==

<b>CÓDIGO</b>	<b>CALIFICACIONES PROVISIONALES</b>
1716	9,40
1717	1,95
1718	1,80
1719	5,25
1720	5,45
1721	2,45
1722	3,15
1723	4,10
1724	6,40
1725	NULO
1726	7,25
1727	6,35
1728	0,60
1729	6,15
1730	5,85
1731	0,00
1732	0,95
1733	7,80
1734	5,10
1735	3,80
1736	6,40
1737	7,25
1741	6,45
1797	3,95
1800	3,55
1818	1,10
1824	5,10
1828	5,00
1830	5,30
1831	4,15
1832	2,75
1834	3,25

- 4) Informar que el próximo lunes día 15 de enero de 2018 a las 09.30 horas, tendrá lugar el acto público de apertura de los sobres que contienen la identificación personal de los opositores. Dicho acto tendrá lugar en la sala de juntas de las Oficinas Municipales de la Casa del Marino - calle León y Castillo número 322 - séptima planta.
- 5) Ordenar la publicación de este anuncio en la web municipal y en el tablón de edictos de la Corporación.

Las Palmas de Gran Canaria,

La Presidenta del Tribunal

María Candelaria González Jiménez

Código Seguro de verificación:5ZYqkH1hJ8fF/w0R0Y78/g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Candelaria Gonzalez Jimenez		FECHA	11/01/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	5ZYqkH1hJ8fF/w0R0Y78/g==	PÁGINA	2/2



5ZYqkH1hJ8fF/w0R0Y78/g==